



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 – 2021



DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO ECONÓMICO

Folio Mid 2794

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA

ESTADO : CAMPECHE	REGION :
MUNICIPIO: CANDELARIA	LOCALIDAD : <u>Nueva Delicias II</u>
RUBRO DE GASTO : VIVIENDA	SUBCLASIFICACIÓN : PISO FIRME

NOMBRE DEL PROYECTO Y/O OBRA: CONSTRUCCION DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE <u>NUEVA DELICIAS II</u>
MUNICIPIO DE CANDELARIA.

TIPO DE PROYECTO: NUEVO	No. DE OBRA:	MOD. DE EJEC.: <u>CONTRATO</u>
FECHA DE INICIO : <u>03 de Mayo de 2021</u>	FECHA DE TERMINO: <u>05 de Julio de 2021</u>	

EN LA LOCALIDAD DE Nueva Delicias II MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 09:50 HORAS DEL DÍA 08 DE Julio DE 2021, SE REUNIERON EN: **EL SITIO DE LA OBRA** LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCION DEL PROYECTO ANTES SEÑALADO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTE :

ENTREGA

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input checked="" type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	CONTRATISTA <input type="checkbox"/>
EJECUTOR DEL PROYECTO Y/O ACCION : H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : C. SALVADOR FARIÁS GONZALEZ			
CARGO : PRESIDENTE MUNICIPAL			

RECIBE

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	BENEFICIARIOS <input checked="" type="checkbox"/>
INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO : COMITÉ DE OBRA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : <u>Angelica Gomez Cruz</u>			
CARGO DEL REPRESENTANTE : PRESIDENTE DE COMITÉ			

DESCRIPCION DEL PROYECTO	IMPORTE	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE
OBRA EXTERIOR	22,005.58		
ALBAÑILERIA	267,224.75		
SUBTOTAL	289,230.33		
I.V.A.	46,276.85		
TOTAL	335,507.18		

INVERSIÓN: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL RAMO 33, "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL". DE ACUERDO AL OFICIO DE APROBACIÓN No. FISM-2021-M-APR011020

AÑO	TOTAL	FEDERAL	BENEFICIARIOS	MUNICIPAL
2021	\$ 335,507.18			\$ 335,507.18

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100 % Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, A TRAVES DE LA PRESENTE ACTA HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD DE: NJA. DELICIAS II DE LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE NUEVA DELICIAS II** MUNICIPIO DE CANDELARIA. - QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

A T E N T A M E N T E

ENTREGA

C. SALVADOR FARIÁS GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

RECIBE

C. Angelica Gomez Cruz
PRESIDENTE DEL COMITÉ

T E S T I G O S

LIC. JULIO ALFONSO LÓPEZ ESQUIVEL
DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL

LBD
C. Leticia Ballina Damián
SECRETARIO

ING. FRANCISCO SÁNCHEZ RAMAYO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DES. URBANO

NCR
C. Noemi Cruz Ramos.
TESORERO

C.P. CARLOS BAUTISTA PRIEGO.
CONTRALOR MUNICIPAL

SMM
C. Salomon Morales Martínez
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

RAA
C. Ramiro Lopez Alegria.
VOCAL